 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			028	Ordinaria	X
				Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
09	10	2019	FAH 201		14:00
					16:30
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Posesión del Representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad. 2. Verificación del Quórum. 3. Aprobación del orden del día. 4. Aprobación Acta No 26. 5. Aprobación de oferta de cursos vacacionales 2019-2. 6. Informe ejecutivo del cumplimiento de los productos del Plan de Desarrollo del Centro de Idiomas. 7. Informe resultados Plan Indicativo de Internacionalización Facultad de Artes y Humanidades 2019. 8. Estudio de casos 9. Propositiones y varios. 					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Posesión del Representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad.


En proceso electoral realizado el día 25 de septiembre, según cronograma establecido en la Resolución Rectoral No 1299 del 20 de agosto de 2019, quedan elegidos como representantes estudiantiles al Consejo de Facultad, los siguientes estudiantes de Ingeniería en Diseño Industrial:

- Pablo Andrés Flórez Maya CC 1.020.477.289 (principal).
- Juan Pablo Tabares Martínez CC 1.035.232.359 (suplente).

El consejo le da la bienvenida y la Decana lo orienta sobre las funciones de los representantes y sobre el Reglamento de funcionamiento de los Consejos.

Una vez firmada la posesión, se continúa con el orden del día.

2. Verificación del Quórum.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Hay Quórum para deliberar y decidir.

Asisten como invitados:

Juan Pablo Tabares Suplente de Representante Estudiantil al Consejo de Facultad.
Andrés Felipe Bedoya Agudelo – Docente Centro de Idiomas

3. Aprobación del orden del día.

Se modifica el orden del día para incluir como punto 8: Requerimientos de la oficina de planeación para formulación de programas y proyectos de inversión ITM 2020.

El orden del día queda de la siguiente manera:

1. Posesión del Representante de los Estudiantes al Consejo de Facultad.
2. Verificación del Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación Acta No 26.
5. Aprobación de oferta de cursos vacacionales 2019-2.
6. Informe ejecutivo del cumplimiento de los productos del Plan de Desarrollo del Centro de Idiomas.
7. Informe resultados Plan Indicativo de Internacionalización Facultad de Artes y Humanidades 2019.
8. Requerimientos de la oficina de planeación para formulación de programas y proyectos de inversión ITM 2020.
9. Estudio de casos.
10. Propositiones y varios.

4. Aprobación de acta 26.

Se aprueba sin modificaciones.

5. Aprobación oferta de cursos vacacionales 2019-2.

Los Jefes de Departamento y del Centro de Idiomas presentan la siguiente oferta para aprobación, teniendo en cuenta el histórico de demanda y grupos abiertos:


FACULTAD ARTES Y HUMANIDADES					
CÓDIGO DE ASIGNATURA	NOMBRE DE ASIGNATURA	JORNADA	PROGRAMA	TIPO DE AULA	CAMPUS

ENX12	INGLÉS I	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
ENX22	INGLÉS II	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX22		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
ENX32	INGLÉS III	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX32		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
ENX42	INGLÉS IV	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX42		MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
ENX42		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX42		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
ENX52	INGLÉS V	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX52		MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
ENX52		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX52		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
ENX62	INGLÉS VI	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX62		MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
ENX62		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX62		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
ENX72	INGLÉS VII	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX72		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
ENX82	INGLÉS VIII	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX82		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO

ENX92	INGLÉS IX	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX92		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
ENX102	INGLÉS X	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	FRATERNIDAD
ENX102		NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	AULA DE CLASE	ROBLEDO
MID42	MATERIALES INDUSTRIALES	NOCHE	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	AULA DE CLASE	ROBLEDO
DIP242	MATERIALES Y PROCESOS INDUSTRIALES II	NOCHE	INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	AULA DE CLASE	ROBLEDO
DIP132	MATERIALES Y PROCESOS INDUSTRIALES I	NOCHE	INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	AULA DE CLASE	ROBLEDO
DIPI102	PROPIEDAD INTELECTUAL	NOCHE	INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	AULA DE CLASE	ROBLEDO
DINL102	NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL DISEÑO INDUSTRIAL	NOCHE	INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	AULA DE CLASE	ROBLEDO
BRD52	ELECTIVA II: BRANDING	NOCHE	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	AULA INFORMÁTICA	ROBLEDO/FLORESTA
DIGI102	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	NOCHE	INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	AULA DE CLASE	ROBLEDO

Los Consejeros aprueban la oferta, que será enviada a la Vicerrectoría de Docencia para su publicación.

6. Informe ejecutivo del cumplimiento de los productos del Plan de Desarrollo del Centro de Idiomas.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

En el Eje Temático 1 del Plan de Desarrollo 2016-2019, dentro del proyecto “Implementación de la Estrategia ITM Bilingüe, se encuentran como productos el Programa de formación en inglés Nivel B2 para 500 estudiantes y para 30 docentes de tiempo Completo, conforme al Marco Común Europeo.

En este sentido el Jefe del Centro de Idiomas presenta informe de seguimiento al cumplimiento de estas metas, destacando:

- Para el desarrollo del Programa se utiliza la realización de pruebas de clasificación para la conformación de los grupos, una metodología basada en tareas, actividades extracurriculares, evaluaciones, game room y talleres de actualización.
- Los participantes se clasifican en preparados (al menos realizó un curso completo), atendido, retirado (con justa causa), reprobado, clasificado, homologado y graduado.
- Entre 2016 y 2019 se han abierto 438 grupos con la preparación de 2.344 estudiantes, 2794 estudiantes atendidos, 434 estudiantes reprobados, 164 estudiantes retirados, 1423 estudiantes clasificados, 389 estudiantes homologados 283 estudiantes graduados y 266 estudiantes próximos a graduarse.
- Entre 2016 y 2019 se han abierto 53 grupos, para preparar 115 docentes, 116 docentes atendidos, 4 docentes retirados, 22 docentes graduados, 11 docentes próximos a graduarse.

Para el proyecto inicialmente se asignaron 2.264.349.466 millones y se han entregado 1.330.870.213 millones que han sido ejecutados.

Está pendiente:

- Realizar la ceremonia de graduación para 430 estudiantes.
- Planificar la continuación del Programa.
- Generar la campaña de expectativa e iniciar el proceso de clasificaciones para la conformación de los grupos.

Con base en esta información, el jefe del Centro de idiomas explica que las metas propuestas para el proyecto se van a cumplir.

La Decana propone un informe de cierre de ITM Bilingüe con un documento audiovisual que muestre los impactos del programa en estudiantes, docentes y en el ITM.

7. Informe Resultados Plan Indicativo de Internacionalización Facultad de Artes y Humanidades 2019.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION		Código	FG 002
			Versión	03
	Fecha	18-04-2008		

La Decana informa que Carlos Alberto Marín Álvarez, Técnico Operativo del Departamento de Diseño, consolidó la información del plan indicativo de internacionalización de la FAYH con las metas de 2019 y lo comprometido para 2020. (ver anexo).

La Decana solicita a los Jefes revisar el informe consolidado vs cumplimiento de metas para hacer los ajustes necesarios en 2019. Con respecto al 2020 se deben mirar los compromisos para determinar las acciones a seguir y hacer ajustes, en reunión programada para el 17 de julio a las 2:00 p.m.

8. Requerimientos de la oficina de planeación para formulación de programas y proyectos de inversión ITM 2020.

Los Jefes del Museo y Centro de Idiomas reportan que, desde Planeación, específicamente, Hernán Dario Osorio, les solicitó, textualmente, “la estimación de los recursos de inversión a requerir para el primer semestre de 2020; los cuales se deben hacerse teniendo en cuenta los proyectos actuales, pero formulando los productos para el semestre 2020 de acuerdo a la propuesta rectoral A OTRO NIVEL, ITM UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA 4.0.”.

Hay varias razones que preocupan a los Jefes y a los Consejeros en general, ellas son:

- Primero, es un tiempo muy corto para realizar la tarea pues la solicitud llega el lunes 7 de octubre a las 3:19 p.m. para entregar el viernes 11 de octubre.
- Segundo, por tratarse de áreas estratégicas para la Institución como son Museo, Centro de Idiomas y Observatorio Astronómico, todos los Consejeros consideran que debe hacerse un trabajo de construcción colectiva y consensuada con el cuerpo colegiado que, finalmente, acompañará y respaldará el desarrollo y evaluación de proyectos de esas unidades.
- Por lo demás, alinear las metas de 2020 con la propuesta rectoral A OTRO NIVEL, ITM UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA 4.0., exige una puesta en común para un análisis de las nuevas metas con las que se debe comprometer cada proyecto, tomando las líneas base que hoy tenemos y en interacción con otras áreas e intereses de la institución.
- La Decana de la Facultad no tiene información de la metodología, cronograma y acciones que se deben desarrollar para esta planeación 2020 en sintonía con la propuesta rectoral, no se le ha hecho ningún requerimiento desde ninguna área sobre este tema en particular, lo que es preocupante pues son proyectos que dependen de la Facultad y están a su cargo.
- Si bien cada unidad tiene líderes muy competentes como son Juan Carlos Sánchez Giraldo y Lázaro Mesa Montoya, esta planificación involucra a otros funcionarios, pues dentro de sus funciones y competencias está el de planificar, hacer seguimiento y evaluación a los proyectos de cada área, y excluirlos en este momento no es lo debido.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Con base en lo anterior, el Consejo delega en la Decana, solicitar las aclaraciones frente al tema (disposiciones, metodología para el proceso, lineamientos dados desde la Alta Dirección), en la Dirección de Planeación.

Siendo las 16:30 horas, los Consejeros deciden continuar con la sesión, hasta evacuar el orden del día.

9. Estudio de casos.

Solicitante	Caso
Juan Diego Moreno Arango Docente Ocasional	<p>Solicita reconsiderar el aval para participar como investigador principal en el proyecto de investigación a presentar en la convocatoria interna 2019, denominado, "Disminución de la percepción de inseguridad de las mujeres usuarias de taxis a través del diseño inclusivo bioinspirado", pues se encuentra al día con todos los proyectos de investigación</p> <p>Decisión: Los Consejeros, ratifican la decisión de no dar el aval de participación en nuevos proyectos de investigación, hasta tanto se haga efectiva la liquidación de los proyectos radicados en la Dirección de Investigaciones del ITM.</p>
Lázaro Antonio Mesa Montoya Jefe Museo	<p>Solicita Prórroga para entrega de productos del Proyecto P172017, debido a que le fue negado un cambio de producto. El Consejo de Facultad había dado el aval para el cambio de producto desde el 10 de julio (artículo ISI Scopus Q3 por Software), pero la respuesta de CTI fue enviada el 27 de septiembre con la negación, cuando el Software está prácticamente listo, para registro.</p> <p>En este sentido la prórroga extraordinaria se solicita para la entrega del Software o el artículo propuesto inicialmente.</p> <p>Decisión: Se aplaza la decisión de la prórroga hasta que se puedan aclarar los aspectos relacionados con la aplicación del silencio administrativo positivo para el cambio del producto.</p>
Angie Carolina Cruz Carmona Ingeniería en Diseño Industrial	<p>Solicita aval para para movilidad a la Pontificia Universidad Católica de Perú o a la Universidad Autónoma Metropolitana de México, en el marco de la Alianza Pacífico.</p> <p>Decisión: Los Consejeros dan aval de pertinencia a la movilidad por considerar que es una experiencia que le permite conocer otras formas de</p>

trabajo, establecer relaciones con estudiantes y profesores de otras instituciones lo que favorece la generación de nuevas redes de trabajo académico e investigativo, además de dar a conocer las fortalezas de los procesos formativos del ITM.
Adicionalmente informa que las asignaturas que le podrán ser reconocidas son las siguientes:

Asignaturas ITM	Asignaturas PUCP	Asignaturas UAM
Ética ambiental y Sostenibilidad	Ecología y Diseño de Hábitat	Diseño Sustentable
Imagen Global	Taller de Fotografía e imagen publicitaria para el Diseño Industrial	Visualización Creativa 1 o 2
Sistema de Empaques	Diseño de envases	Diseño de empaque y embalaje
Electiva	Luminotecnia	Diseño de marca

Se le sugiere continuar con los trámites pertinentes ante la DCRI

Juan Diego Moreno Arango
Docente Ocasional

Solicita aval de pertinencia académica para movilidad saliente al 9 Encuentro de Semilleros de Investigación en el marco del 11 Seminario Internacional de Investigación en Diseño, para presentar ponencia derivada del trabajo realizado en el Semillero de Biónica y Diseño, denominada, La seguridad Alimentaria como Indicador de Inclusión desde el Diseño Industrial.

El aval se le había negado porque no tenía Vo Bo del jefe. Envía formato con firma de aval, y solicita solamente el tiempo.

Decisión:

Los Consejeros dan aval de pertinencia académica para la movilidad por su importancia para diseminación del conocimiento, la visibilización internacional del trabajo realizado en los semilleros de investigación del ITM y los indicadores de movilidad del Departamento de Diseño.

El tiempo para la movilidad quedará sujeta a probación del Comité de Movilidad.

Beatriz Elena Acosta Ríos
Docente Ocasional

Con base en los términos de referencia establecidos en la Convocatoria de investigación 2016 del ITM, solicita prórroga de un (1) semestre para el proyecto con título **Transversalidades estéticas en la esfera semiótica. Elementos para un análisis**

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

semio-estético de las artes con código **P17208**, con el fin de someter artículo C en revista. Toda vez que, a la fecha, ha sido sometido el artículo A2, los 5 capítulos de libro B, se han realizado las 5 ponencias en evento nacional y, además, se han organizado dos eventos internacionales y participado en eventos dentro y fuera del país, para efectos de diseminación de los resultados. Demostrado así, el cumplimiento del cronograma establecido.

Decisión:

Previo concepto del CIE, el Consejo da aval de pertinencia para la prórroga extraordinaria del proyecto, teniendo en cuenta que los productos comprometidos están listos y solo queda pendiente el sometimiento a revista del artículo C.

Giovanni Barrera Torres
Profesor Asociado

Solicita aval para presentar a la convocatoria ITM, tres registros de Diseño Industrial elaborados con la Estudiante Melissa Bolívar Deossa, en el marco del trabajo realizado en el Semillero de Biónica y Diseño.

Los productos son:

- Alumbra: baldosa que produce energía por el impacto de las personas al caminar
- Pisaluz: Producto para escaleras autoenergizado
- Reflex: Producto que presta iluminación a las bicicletas por medio del peladeo.

Decisión:

Los Consejeros, previo concepto del CIE, y, después de analizar los indicadores que se favorecen con los registros de los productos Alumbra, Pisaluz y Reflex, dan aval de pertinencia académica para continuar con los trámites ante la Dependencia correspondiente, dejando a consideración de los términos de referencia de la convocatoria la selección para su registro. El aval se otorga por las siguientes consideraciones:

1. Los productos realizados por el profesor y la estudiante, favorecen los indicadores de producción de los programas adscritos al Departamento de Diseño, al enmarcarse en el indicador de investigación y desarrollo de Colciencias, favoreciendo también al Grupo de Investigación.
2. Los productos favorecen una de las metas del plan de desarrollo 2016-2019 "Registro de propiedad intelectual obtenidos en modalidad de propiedad industrial"


Los registros quedarán sujetos a los resultados de la convocatoria.

	<p>Se le sugiere continuar con los trámites y entrega de papelería en la Dependencia correspondiente teniendo en cuenta los requerimientos de la convocatoria. En este sentido, en el producto REFLEX se debe modificar el infográfico para que cumpla los requerimientos establecido.</p>														
<p>Juan Sebastián Orrego Castrillón Ingeniería en Diseño Industrial</p>	<p>Solicita aval para para movilidad a la Pontificia Universidad Católica de Perú en el marco de la Alianza Pacífico.</p> <p>Decisión: Los Consejeros dan aval de pertinencia a la movilidad por considerar que es una experiencia que le permite conocer otras formas de trabajo, establecer relaciones con estudiantes y profesores de otras instituciones lo que favorece la generación de nuevas redes de trabajo académico e investigativo, además de dar a conocer las fortalezas de los procesos formativos del ITM.</p> <p>Adicionalmente informa que las asignaturas que le podrán ser reconocidas son las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="592 955 1490 1618"> <thead> <tr> <th>Asignaturas ITM</th> <th>Asignaturas PUCP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Electrónica (DIEL64)</td> <td>Fundamentos de la Electrónica aplicada al Diseño de Productos (DIN314)</td> </tr> <tr> <td>Ética Ambiental y Sostenibilidad (DIEA74)</td> <td>Ecología Diseño y Hábitat (DIN304)</td> </tr> <tr> <td>Métodos y Técnicas de Investigación-Creación (DINT82)</td> <td>Metodología para el Diseño 2</td> </tr> <tr> <td>Imagen Global (DIIG82)</td> <td>Taller de Fotografía e Imagen Publicitaria para el D. Industrial (DIN241)</td> </tr> <tr> <td>Sistemas de Empaques (DISE92)</td> <td>Diseño de Envases (DIN216)</td> </tr> <tr> <td>Planificación de Proyectos de Diseño en Industrias Creativas (DIPP82)</td> <td>Gestión y Empresa 1 (DIN266)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se le sugiere continuar con los trámites pertinentes ante la DCRI.</p>	Asignaturas ITM	Asignaturas PUCP	Electrónica (DIEL64)	Fundamentos de la Electrónica aplicada al Diseño de Productos (DIN314)	Ética Ambiental y Sostenibilidad (DIEA74)	Ecología Diseño y Hábitat (DIN304)	Métodos y Técnicas de Investigación-Creación (DINT82)	Metodología para el Diseño 2	Imagen Global (DIIG82)	Taller de Fotografía e Imagen Publicitaria para el D. Industrial (DIN241)	Sistemas de Empaques (DISE92)	Diseño de Envases (DIN216)	Planificación de Proyectos de Diseño en Industrias Creativas (DIPP82)	Gestión y Empresa 1 (DIN266)
Asignaturas ITM	Asignaturas PUCP														
Electrónica (DIEL64)	Fundamentos de la Electrónica aplicada al Diseño de Productos (DIN314)														
Ética Ambiental y Sostenibilidad (DIEA74)	Ecología Diseño y Hábitat (DIN304)														
Métodos y Técnicas de Investigación-Creación (DINT82)	Metodología para el Diseño 2														
Imagen Global (DIIG82)	Taller de Fotografía e Imagen Publicitaria para el D. Industrial (DIN241)														
Sistemas de Empaques (DISE92)	Diseño de Envases (DIN216)														
Planificación de Proyectos de Diseño en Industrias Creativas (DIPP82)	Gestión y Empresa 1 (DIN266)														
<p>Natalia Serna P. Docente de Cátedra</p>	<p>Solicita se revise un caso de fraude cometido por un estudiante de curso de inglés en la prueba evaluativa del 20% Writing Task.</p>														

	<p>Decisión: Al revisar la hoja de vida académica del estudiante se encuentra que está matriculado en el Programa de Ingeniería en Telecomunicaciones, por lo que la solicitud será remitida al Consejo de Facultad de Ingenierías para su estudio y toma de decisiones.</p>
<p>María Isabel Giraldo Vásquez Docente Ocasional</p>	<p>Solicita nuevamente la evaluación de su hoja de vida y CvLAC para su incorporación al Grupo de Investigación de Artes y Humanidades en la línea de Diseño y Materiales, pues con la notificación de publicación de capítulo de libro, cumpliría con todos los requisitos establecidos.</p> <p>Decisión: Los Consejeros, previa verificación del cumplimiento de los siguientes requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener posgrado culminado (Mg, Msc, PhD) • Estar inscrito en la Plataforma Institucional AMCTI • Tener cumplido alguno de los siguientes productos en ventanas de dos (2) años: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un (1) Producto de Generación de Nuevo de Conocimiento Tipo Top ✓ Un (1) Producto de Generación de Nuevo de Conocimiento Tipo A ✓ un (1) Producto de Desarrollo Tecnológico e Innovación (este producto podrá asimilarse por un producto adicional de generación de nuevo conocimiento) <p>Dan el aval de pertinencia académica para que ingrese como investigadora al Grupo de Artes y Humanidades en la Línea Diseño y Materiales.</p> <p>Se le sugiere continuar con los trámites ante las dependencias correspondientes.</p>
<p>José Julián Cadavid Sierra Docente Ocasional</p>	<p>Remite solicitud de reingreso a la maestría en Artes Digitales de Carlos Iván Arroyo Zuleta cc 98670477. Cursó el primer semestre en 2017-2 y en 2018 no pudo continuar por asuntos personales por asuntos personales Solicitó en 2018 2 de manera verbal, pero se le explicó que no había cohorte para recibirlo. Volvió a realizar la solicitud en 2019-1 pero tampoco había cohorte.</p>

	<p>Decisión: Previa recomendación del Comité Curricular en Acta No 27 del 28 de abril de 2019, se da el aval para que reingrese al Programa. Se le recomienda realizar los trámites para tal fin.</p>
<p>DCRI</p>	<p>Envían dos hojas de vida de profesores mexicanos interesados en hacer pasantía docente de un semestre en el ITM, en el marco de la Alianza Pacífico. Ellos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan Manuel Avalos Ochoa: Ingeniero mecatrónico, con Maestría en Ingeniería – Planeación y especialidad en gestión pública. Tiene estudios en materia de defensa y seguridad. Tiene distinciones en planificación estratégica, líder en prácticas innovadoras en prospectiva y futuro. Entre sus líneas de investigación se encuentran los sistemas socio técnicos, la seguridad nacional, la ciber seguridad, la prospectiva, los estudios de futuro, el desarrollo regional y las ciudades inteligentes. • Celia Gabriela Sierra: Licenciada en publicidad y relaciones públicas, con Maestría en educación <p>Decisión: Con respecto a los profesores, no tienen el perfil para los programas del Departamento de Artes y Humanidades.</p> <p>En la Maestría en CTS+i el profesor Javier Guerrero ha realizado trabajos sobre narco-submarinos y podría tener puntos de acuerdo para trabajos conjuntos, con el profesor Juan Manuel Ávalos, aunque su trabajo, al parecer no tiene un enfoque desde los estudios de CTS. En este sentido, por el perfil del profesor, los Consejeros consideran que puede ser del interés de la Facultad de Ingenierías</p> <p>Con respecto al Departamento de Diseño, la Profesora Celia Gabriela Sierra Carmona, dadas sus condiciones académicas y la pertinencia de si profesión, se considera posible su vinculación al Departamento de Diseño, para asistir las cátedras de Imagen Global, Branding, Trabajo de Grado I y apoyar la configuración y fortalecimiento del plan de relacionamiento y comunicacional con la comunidad académica y empresarial.</p>
<p>David Bermúdez Taborda Jefe CIE</p>	<p>Presenta la propuesta de convocatoria para el Encuentro Anual de Semilleros de Investigación Formativa y Jóvenes Investigadores</p>

	<p>2019-2, de la Facultad de Artes y Humanidades y el formulario de inscripción al evento.</p> <p>Decisión: Los Consejeros ven muy complejos los requisitos para la presentación de trabajos, por lo tanto, sugieren:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aclarar el objetivo del encuentro, si es socializar los trabajos, entonces los términos de la invitación deben ser consecuentes con dicho propósito 2. Proponer dos categorías: Proyectos Finalizados y Proyectos en Curso 3. Ajustar el Formato de inscripción para estas categorías 4. Ajustar el cronograma de la convocatoria <p>Se delega al Jefe del Departamento de Diseño para realizar estos ajustes con el jefe del CIE David Bermúdez.</p>
<p>Dora Nicolasa Gómez Cifuentes Directora Autoevaluación</p>	<p>Solicita aval para la contratación de la profesional Claudia Esther Loaiza Alzate, profesional Universitaria de Vicerrectoría de Docencia, como docente de apoyo para el proceso de autoevaluación, con una intensidad de 6 horas semanales.</p> <p>El presupuesto para las actividades que realizará está autorizado por el Sr. Rector Juan Guillermo Pérez</p> <p>Decisión: El Consejo recomienda la contratación de la profesora Claudia Esther Loaiza Alzate, para cubrir las necesidades del servicio en el Dirección de Autoevaluación.</p> <p>Se entregará la información para la contratación a la profesora Loaiza.</p>
<p>Consejo de Facultad de Artes y Humanidades</p>	<p>Los Consejeros manifiestan su preocupación por la negación de moviidades bajo criterios que no son claros o que al parecer no tienen fundamentación en políticas establecidas o al menos conocidas por el Consejo de Facultad, por lo que se delega a la Presidente del Consejo para tener una conversación con la Directora de la DCRI, que permita aclarar las inquietudes frente a los lineamientos para la movilidad.</p> <p>Así mismo manifiestan preocupación por la política de evaluación de textos en el Fondo Editorial, que está poniendo en duda la producción de autores reconocidos a nivel internacional. La Decana informa que</p>

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	el Representante de las Facultades (Decano de Ciencia Económicas y Administrativas) ante el Comité Editorial, llevará las inquietudes y los casos problemáticos para que sean analizados.
--	---

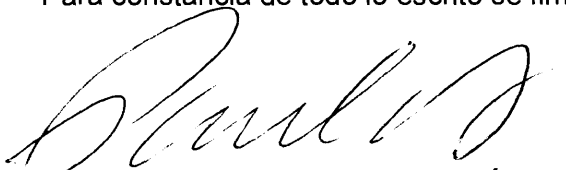
10. Proposiciones y varios.

Ninguna.

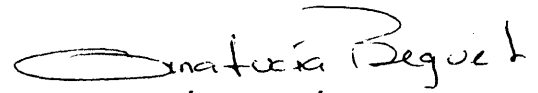
Siendo las 17:40 horas se levanta la sesión

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar respuestas a los solicitantes	Secretaria Consejo de Facultad	11/10/2019

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
Presidente de Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
Secretaria Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades

Anexos: Lista de asistencia, casos, respuestas

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)